



PRESTACIÓN DE EMERGENCIA PARA BANDA ANCHA

¿QUÉ ES?

La Prestación de emergencia para banda ancha es un programa temporal de la FCC para ayudar a los hogares que enfrentan dificultades para pagar por servicios de internet durante la pandemia.

La Prestación de emergencia para banda ancha aporta:

- Un descuento mensual de hasta \$50 para servicios de banda ancha.
- Un descuento mensual de hasta \$75 para hogares elegibles en Territorios tribales.
- Un descuento de hasta \$100 por un computador portátil, un computador de escritorio o una tableta electrónica, comprados a un proveedor participante.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE?

Un hogar es elegible si un miembro cumple con una de las siguientes condiciones:

- Su ingreso es equivalente o está por debajo del 135% del nivel federal de pobreza (Federal Poverty Guidelines) o participa en ciertos programas de asistencia.
- Recibe subsidios a través del programa escolar de almuerzos y desayunos gratuitos y a precio reducido.
- Recibió una beca Federal Pell Grant durante el año en curso.
- Experimentó una reducción sustancial en su ingreso, por pérdida de empleo o por cesantía, a partir del 29 de febrero de 2020.
- Cumple con las condiciones de elegibilidad exigidas por un proveedor participante en un programa para usuarios de bajos ingresos o relacionado con la pandemia de COVID-19.

HAY TRES FORMAS DE POSTULAR

1

Contáctese con el proveedor de banda ancha participante que prefiera y averigüe sobre su proceso de postulación.

2

Visite [GetEmergencyBroadband.org](https://www.getemergencybroadband.org) para postular en línea y para localizar proveedores participantes, en su área.

3

Responda un formulario de postulación, incluya pruebas de elegibilidad, y envíe todo por correo a:

Emergency Broadband Support Center
P.O. Box 7081
London, KY 40742

AVERIGÜE MÁS



Llame al 833-511-0311, o



Visite [fcc.gov/broadbandbenefit](https://www.fcc.gov/broadbandbenefit)

